



Ayuntamiento de la Muy Noble, Notable
y Siempre Leal Ciudad de Olivenza

ALCALDÍA

DON MANUEL JOSÉ GONZÁLEZ ANDRADE, ALCALDE-PRESIDENTE DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE OLIVENZA

Finalizado el plazo de presentación de documentación a que hacen referencia las bases reguladoras del proceso de selección, en régimen de personal laboral temporal, por el sistema de concurso oposición de **OFICIAL DE PRIMERA DE ELECTRICIDAD Y OFICIAL DE PRIMERA DE JARDINERÍA**

HE RESUELTO:

Primero. Aprobar la lista provisional de admitidos/as y excluidos/as, que se indican a continuación, y que serán expuestas al público en el Tablón de Anuncios del Ayuntamiento y complementariamente en la página web www.ayuntamientodeolivenza.com

OFICIAL DE PRIMERA DE ELECTRICIDAD

ADMITIDOS/AS

- MORERA PÍRIZ, MIGUEL
- SÁNCHEZ CAMPAÑÓN, CARMEN
- SOUSA MARGALLO, SERGIO
- TRINIDAD DOMÍNGUEZ, ALEXIS SAMUEL
- TANCO LAGOA, JUAN ANTONIO
- VALERIO DÍAZ, RAÚL
- VIDIGAL SILVA, JAVIER

EXCLUIDOS/AS

- NINGUNO/A



Ayuntamiento de la Muy Noble, Notable
y Siempre Leal Ciudad de Olivenza

ALCALDÍA

OFICIAL DE PRIMERA DE JARDINERÍA

ADMITIDOS/AS

- BORREGUERO PINTO-AMAYA, JESÚS
- CARVALLO VIDIGAL, JOSÉ ANTONIO
- CAYERO MARTÍNEZ, VIRGINIA
- FERNÁNDEZ ACOSTA, M^a JULIA
- MARTÍNEZ FERRERA, FRANCISCO JAVIER
- PERERA NÚÑEZ, MARGARITA

EXCLUIDOS/AS

NO PRESENTAN CARNÉ CUALIFICADO DE PRODUCTOS FITOSANITARIOS

- CORREA CORDERO, JOSÉ FRANCISCO
- PERERA FERNÁNDEZ, MARINA
- REINO CUELLO, JUAN JESÚS
- RODRÍGUEZ MORGADO, JOSÉ ANTONIO

Segundo. Hacer pública la composición del tribunal calificador de las pruebas que estará formado por:

Presidente/a:

Titular: Doña María Soledad Díaz Donaire, empleada del Ayuntamiento de Olivenza.

Suplente: Doña Juana Martínez Sedas, empleada del Ayuntamiento de Olivenza

Vocales:

Titular: Don Luis Méndez Ortiz, empleado del Ayuntamiento de Olivenza.

Suplente: Doña Monserrat Morera Varón, empleada del Ayuntamiento de Olivenza.

Titular: Don Manuel Cayado Rodríguez, empleado del Ayuntamiento de Olivenza.

Suplente: Don Juan Carlos Sánchez Gracia, empleado del Ayuntamiento de Olivenza.

Titular: Don José Manuel Torvisco Pardo, empleado público del Ayuntamiento de Olivenza

Suplente: Don Antonio Jimeno Estévez



Ayuntamiento de la Muy Noble, Notable
y Siempre Leal Ciudad de Olivenza

ALCALDÍA

Titular: Empleado público designado por el SEXPE

Suplente: Empleado público designado por el SEXPE

Secretario titular: D. José Condiño Sopa, empleado del Ayuntamiento de Olivenza, que actuará sólo con voz, pero si voto, su labor se ceñirá a dar fe pública.

Suplente: Doña Consuelo Martínez Antúnez, empleada del Ayuntamiento de Olivenza

Tercero. Los aspirantes que no se encuentren en el presente listado y hubieran presentado solicitud o los que tengan que subsanar documentación, dispondrán del plazo de **DIEZ días hábiles a partir de la fecha de la publicación de la presente Resolución (hasta las 14:00 del lunes 29 de abril)** para presentar reclamación y que, de presentarla, serán resueltas por la alcaldía y publicadas en la lista definitiva, en la forma indicada en el punto octavo de las bases, y en la que se indicará el lugar, fecha y hora de las pruebas correspondientes a la fase del proceso de oposición.

Estas reclamaciones se presentarán a través del Registro General.

Lo manda y firma el Sr. Alcalde-Presidente en Olivenza, a 11 de abril de 2019.

EL ALCALDE-PRESIDENTE:



Fdo.: Manuel J. González Andrade

Ante mí, LA SECRETARIA:



Fdo. María Soledad Díaz Donaire